

Denominación de la Asignatura: Salud del trabajo, el ocio y la recreación.

Carreras a la cual pertenece: Medicina

Ciclo lectivo: 2019

Docentes: Coordinadora: Alejandra García Saraví

Duración y carga horaria semanal: Cuatrimestral. 4 horas semanales

Fundamentación:

Son hechos conocidos que el trabajo, el juego o los deportes son ocupaciones humanas y como tales, intervienen en el equilibrio salud-enfermedad de las personas.

Así como las demandas, las exigencias, se han incrementado: más producción, más precisión, en menos tiempo, más atención y mayor tiempo atencional, mayores riesgos (la precarización del trabajo, por ejemplo), o el alto rendimiento en deportistas, han hecho que se modifiquen hábitos y estilos de aprendizaje, y entrenamiento buscando la optimización.

La Argentina, no es ajena a ese escenario, y engrosa las estadísticas dónde la morbi-mortalidad, está directamente o indirectamente vinculada a las ocupaciones humanas.

Con lo que mayormente estamos hablando de hombres y mujeres en edad productiva: que pueden, morir o enfermar o se discapacitarse por y en sus cotidianidades.

Y lo que aquí se debe incorporar es la repercusión que estos hechos tienen en el núcleo familiar y social.

O mirando desde la economía, y dicho de otro modo la pérdida del potencial de producción de ese sujeto y de su familia. Una persona enferma gasta más y produce menos.

La respuesta del sistema de salud y de las escuelas de medicina en general, ha sido y es aportar investigación, saberes y prácticas hacia las consecuencias de estos eventos y establecer tardíamente la mirada y las acciones sobre las etiologías.

Sabemos que el equilibrio entre el estado de salud y el de enfermedad es pluricausal, en el que el factor humano es el de mayor peso. Y es sobre el cuál debiéramos trabajar. Cualquier acción orientada a la prevención debe ineludiblemente orientar esfuerzos para modificar hábitos y conductas de riesgo.

Persistir en abordajes cuando la persona enferma, significa desconocer el avance que la ciencia ha realizado en pos del desarrollo de modalidades de prevención científicamente validadas y socialmente aceptables.

Justificación:

El desarrollo de la asignatura está basado en, por un lado, instalar en los estudiantes la necesidad de tener en cuenta y evaluar la problemática de los efectos no deseados de las ocupaciones humanas y por otro el entrenamiento de reflexionar sobre la posibilidad de intervenir en múltiples aspectos y etapas del proceso salud-enfermedad.

Así mismo e invirtiendo la mirada, es necesario que los futuros médicos, puedan analizar el cómo y qué instrumentar para sostener una ocupación no óptima para un sujeto. Pensar las adaptaciones que se deben hacer para sostener el equilibrio entre su salud y la ocupación.

Se intenta vislumbrar en qué medida la tarea médica naturaliza ese aspecto y por diversos motivos no se ahonda en el ejercicio intelectual de las diferentes actuaciones que debiera intervenir el médico y todo el equipo de salud en cada momento.

Objetivos

Se espera que los/las estudiantes

1. Puedan incorporar en su análisis clínico las ocupaciones humanas.
2. Sean capaces de intervenir hacia el sostén de la salud cualquiera sea la ocupación del sujeto y el nivel de atención en el que se incluyan profesionalmente.

Contenidos mínimos

La salud de los trabajadores y su determinación social. El entorno laboral como variable del proceso salud-enfermedad. Prevención, diagnóstico tratamiento de enfermedades laborales. Preservación de la integridad psicofísica del trabajador. Promoción de la salud en el trabajo. Trabajo infantil y salud. Actividad física en la población general y grupos de riesgo. El ocio creativo y recreativo, su importancia en la salud en las diferentes etapas del ciclo vital.

Contenidos temáticos o unidades:

1. Significado de trabajo, de ocio y de la recreación.

Historia de la ocupación saludable.

¿Cómo el sujeto va organizando sus roles sociales? Procesando su historia.

La historicidad de ese presente laboral: Un motivo de consulta, como la punta del iceberg de su desarrollo.

Proceso de transformación que incluye ciertas pérdidas: las elecciones, el juego, el ocio.

Pérdidas obligadas y las que no se deben perder.

¿Qué piensan de las actividades, del juego?

¿Ocio, tiempo perdido?

El respeto al desarrollo hace al desempeño.

- Volición-habitación-capacidad de desempeño.
- trabajo, ocio, recreación, actividad, ocupación

2. Las acciones y las ocupaciones humanas. El trabajo.

¿Qué tipos de trabajo existen (a destajo, protegido, selectivo, seriado,

¿Qué es un puesto de trabajo?

Evaluación del puesto de trabajo y de la persona para ese puesto. Espacio total, espacio parcial, propio, espacio íntimo.

Desplazamientos.

Pausas activas.

Actividades de la vida diaria. Finalidad (o propósito) versus significado.

Actividades de la vida diaria: descanso -sueño-AVDI (instrumentales)-AVD-educación, trabajo, juego, ocio, participación social, *justicia ocupacional*.

Vocación. Desafío. Ocupación.

Volición. Habitación y desempeño.

Crecimiento. Desarrollo.

Áreas de ocupación: instrumentales-no instrumentales. Recreación. Trabajo.

Ocupación: ocio, trabajo, recreación.

- Motivación -Rutina- habilidades físicas e intelectuales-Experiencia vivida-Hábitos-Roles- Autoestima. Experiencias positivas. Desafío- identidad-contexto sociocultural-acción con propósito. Ambiente físico y social.
 - Desde el saber natural, ¿qué significan estos conceptos? ¿Cómo se construyen? ¿Qué significan desde el saber natural, desde el “escuchatorio”, desde la patronal? ¿Se disipan con el tiempo? ¿Se fortalecen? ¿Se relacionan entre ellos?
3. La salud de los trabajadores y su determinación social (e individual).
- ¿Cómo el sujeto va organizando sus roles sociales? Procesando su historia.
El desandar la historia desde la anamnesis del médico.
4. El entorno laboral como variable del proceso salud-enfermedad.
- Espacio abierto o cerrado.
Espacio: Cantidad de personas
Mobiliario
Ventilación
Iluminación
Temperatura
Accesibilidad
Organización del puesto de trabajo.
5. Actividad física en la población general y grupos de riesgo.
6. El ocio creativo y recreativo, su importancia en la salud en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Análisis de reglamentos deportivos.
7. Prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades laborales. Nociones de ergonomía.
- Análisis de la actividad.
Análisis del ambiente.
Detección de órganos, sistemas, tejidos en riesgo.
Numeración, descripción y argumentación.
La prevención en los 3 niveles de atención.
8. Trabajos que enferman:
- Intoxicaciones: glifosato-arsénico-plomo-asbesto.
9. Preservación de la integridad psicofísica del trabajador.
Promoción de la salud en el trabajo.
- Análisis de estadísticas de licencias laborales.
10. Ocupación y trabajo infantil.

Análisis de leyes laborales.

11. ¿Accidentes laborales?

Traumatismo encéfalo-craneano-lesión medular.
Amputaciones.

12. ¿De qué enferma el equipo de salud?

Retomar-premio -castigo. ¿Dónde está el deseo?
Ir tras la zanahoria es el parcial, no el ser médico. Porque el ser médico implica comprender de lo que se trata.
¿Qué se precisa para ser médico?

Bibliografía:

1. Arendt, H. Labor, trabajo y acción. Conferencia (1957)
2. Bibliografía específica de cada patología: DBT-Artritis-Traumatas- Intoxicaciones-etc.
3. (Factores de riesgo ergonómico. Gobierno de Navarra).
Fundación Mapfre: Ergonomía práctica. (1)
4. Gómez, A-Conesa, F. X. Méndez Carrillo. Ergonomía en las actividades de vida diaria en la infancia. Fisioterapia 2000;22 (3):130-142
5. Glosario temático de la Salud del trabajador en el Mercosur. PROGRAMA DE SALUD DEL TRABAJADOR Serie: Temas de Salud Ambiental Nº 9. Salud del Trabajador. Mrio. De Salud. Presidencia de la Nación. Edición 2012.
6. Ladou F. Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Laboral y Ambiental. Editorial Manual Moderno 4º ed. 2007.
7. Maurizio, R. Formas atípicas de empleo en América Latina: incidencia, características e impactos en la determinación salarial. Serie Condiciones de Trabajo y Empleo No. 76. OIT. Ginebra.
8. Miralles cap. III
9. Palacios-Nava, M., Tamez-González, S., & González-Guzmán, R. (2014). La salud de los trabajadores y su determinación social. (Ed.), Salud, Ambiente y Trabajo (pp. 171–189). México D.F.: Mc. Graw Hill/Interamericana editores.
10. Ruiz Frutos C. Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Elsevier. 3º ed. 2007.
11. Trujillo Rojas, A. Sanabria Camacho, Leyla H.,Carrizosa Ferrer ,L., Parra Esquivel, E., Rubio Vizcaya, S., Uribe Sarmiento, J., Rojas Castillo,C., Pérez Acevedo, L., Méndez Montaña, J. Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Facultad de Medicina. Grupo de Investigación Ocupación y Realización Humana

Material fílmico:

1. Tiempos modernos. C. Chaplin.
2. Sol de noche. 2002 Eduardo Aliverti
3. En busca del tiempo perdido. Darío Z.

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

En los diferentes espacios áulicos de la materia se propone un trabajo de reflexión, discusión y producción. Para ello se instalan espacios grupales de reflexión, discusión y trabajos prácticos en carácter grupal como individual. Se solicitarán trabajos individuales domiciliarios que se discutirán en las clases con los/as compañeros/as y la profesora. También se incorporarán lecturas y análisis de varios textos. Se utilizará como estrategia pedagógica, el modelo de la problematización, entendida como la producción de conocimientos con miras a la resolución de problemas. Este modelo sostiene que, en la compleja y cambiante realidad actual, resulta imprescindible la articulación entre conocimiento y práctica en tanto refuercen el compromiso social de los participantes y propicien el desarrollo de competencias profesionales que se traduzcan en transformaciones efectivas de la realidad.

El docente de cada taller asumirá un rol facilitador del proceso, tanto a nivel individual como grupal, apuntando al desarrollo de un aprendizaje significativo y al logro de los objetivos.

Régimen de aprobación:

El proceso de evaluación se desarrollará en forma continua a través de las producciones individuales y grupales, estando previstas 2 (dos) evaluaciones parciales, con sus correspondientes instancias recuperatorias. Las mismas consistirán en la presentación de un Trabajo Practico grupal y un examen escrito individual.

Para aprobar la asignatura serán requisitos: haber aprobado las 2 (dos) evaluaciones parciales o sus correspondientes evaluaciones recuperatorias con 7 (siete) o más puntos, sin ninguna nota menor a 6 (seis) y contar con él 75% de asistencia. Cada parcial podrá recuperarse en las fechas establecidas en el cronograma. Luego de esta instancia los alumnos accederán al examen escrito individual, el cual deberán aprobar con 7(siete) o más puntos.

La asignatura se puede aprobar de dos formas:

1. Promoción: Asistencia del 75 % de las actividades y aprobación de las evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios con promedio igual o mayor a 7 (siete) sin ninguna nota menor a 6 (seis).
2. Examen final: Asistencia del 75 % de las actividades y aprobación de las evaluaciones parciales con 4 (cuatro) o más sin llegar al promedio necesario para promocionar, y aprobación de un examen final con 4 (cuatro) o más.